



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 08/2020 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del diecisiete de septiembre de dos mil veinte, se celebró la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados, Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.



3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.

Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los recursos que se interpusieron, los cuales fueron asignados de la manera siguiente:

| Comisionado | Ponencia |
|----------------------------------|--|
| Ramón Alejandro Martínez Álvarez | A/130/2020 José Antonio Parra Hernández- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit |
| Ramiro Antonio Martínez Ortiz | B/131/2020 Armando González Hernández - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit |
| Ángel Eduardo Rosales Ramos | C/132/2020 Gerardo Daniel Hernández González - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit |
| Ramón Alejandro Martínez Álvarez | A/133/2020 Luz Angélica Laveaga Herrera - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit |



| | |
|----------------------------------|---|
| Ramiro Antonio Martínez Ortiz | B/134/2020 gabriela perez - Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Estado de Nayarit |
| Ángel Eduardo Rosales Ramos | C/135/2020 gabriela perez -Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Nayarit |
| Ramón Alejandro Martínez Álvarez | A/136/2020 gabriela perez - Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit |
| Ramiro Antonio Martínez Ortiz | B/137/2020 Andres Olvera Jara - Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas |
| Ángel Eduardo Rosales Ramos | C/138/2020 Miguel Hidalgo - Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla |
| Ramón Alejandro Martínez Álvarez | A/139/2020 Datos C - Fiscalía General |
| Ramiro Antonio Martínez Ortiz | B/140/2020 Sofia Cervantes - Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, |

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Dirección Administrativa;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.



5.2 Dirección de Protección de Datos Personales

Se da cuenta de las actividades realizadas por el área como se señala en anexo a la presente acta.

5.3 Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia;

Se da cuenta de las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.4 Coordinación de Informática;

Se da cuenta de las diversas actividades realizadas, mismas que se anexan a la presente acta.

5.5 Área encargada de Capacitación y Vinculación;

Según informe presentado se da cuenta de las actividades realizadas en inducción, vinculación, programas de radio y demás, anexas a la presente acta.

5.6 Unidad de Transparencia;

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, mismas que se relación en documento anexo a la presente acta.

5.7 Estadística de Recursos De Revisión.

Asimismo, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa al siguiente punto del orden del día.



7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz dio por concluida la sesión ordinaria 08/2020 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente



Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado



Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado



Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 08/2020, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el diecisiete de septiembre de dos mil veinte. - Conste



